

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Segundo semestre académico 2025

Actividad curricular y carga horaria

Asignatura	Microeconomía	Código	APU3402
Semestre de la carrera	5º		
Carrera	Administración Pública		
Escuela	Ciencias Sociales		
Docente	Ignacio Moreno Fluxà		
Ayudante	Manuel Mejías Álvarez		
Horario	Viernes de 16:15 a 19:30		

Créditos SCT	5	Tiempo de trabajo sincrónico semanal (hrs.)	3
Carga horaria semestral (hrs.)	150	Tiempo de trabajo asincrónico semanal (hrs.)	7
Carga horaria semanal (hrs.)	10		

Descripción del curso

El curso de Microeconomía tiene como propósito analizar los fundamentos del sistema económico, en función de las estructuras que determinan el funcionamiento del mercado, a través de la exploración de modelos básicos que explican su comportamiento y sus repercusiones en la sociedad y en la toma de decisiones de los individuos. En particular, la microeconomía se enfoca en los comportamientos individuales de los agentes económicos y en cómo sus interacciones determinan los precios, la producción y la distribución de bienes y servicios.

A través de los contenidos impartidos, se busca que el estudiantado desarrolle capacidades en torno a la comprensión e interpretación de fenómenos sociales desde la microeconomía. Lo anterior en función del objetivo de la carrera, para la formación de profesionales que puedan asumir roles directivos, estratégicos u operativos, tributando al perfil de egreso a través de la entrega de habilidades transversales para la proposición de soluciones e incidencia en el proceso de toma de decisiones y análisis y abordaje de problemas públicos.

Resultados de aprendizaje

RA1	Describir el rol que juega el análisis económico en el país, a través del concepto de Economía y particularmente la Microeconomía.
RA2	Discutir el rol del mercado como mecanismo de asignación de los recursos y de la coordinación de estas conductas individuales. Así identifica los elementos fundamentales del mercado y los factores que afectan su funcionamiento.
RA3	Distinguir las distintas estructuras de mercado y sus implicancias en términos de eficiencia económica y bienestar social.
RA4	Explicar las principales fallas e ineficiencias de los mercados y las posibilidades de intervención pública correctiva.

Unidades, contenidos y actividades

Unidad 1: Introducción a la economía como ciencia social						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
22/8	1.1. La economía como ciencia social. 1.2. Conceptos y problemas básicos de la economía.	1	Clase lectiva	Lectura de material complementario		– HJC, prólogo y c. 1, 4 y 5. – ME, introducción y c. 1. – MP, c. 1. – JTL, c. 1 y 3.
29/8	1.3. Principales teorías económicas y su evolución. 1.4. Sistemas de asignación de recursos.	1, 2	Clase lectiva	Lectura de material complementario		

Unidad 2: El modelo de oferta y demanda						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
8/9	2.1. El mercado y la competencia. 2.2. La demanda. 2.3. La oferta.	2	Clase lectiva	Lectura de material complementario		– MP, c. 3. – GM, c. 4. – JTL, c. 4 y 5.
12/9	2.4. La interacción de la oferta y la demanda.	2	Clase lectiva	Lectura de material complementario	Control 1	– MP, c. 3. – GM, c. 4. – JTL, c. 4 y 5.

26/9	2.5. Las elasticidades y sus determinantes.	2	Clase lectiva	Lectura de material complementario		– MP, c. 4. – GM, c. 5.
21/11	2.6. Análisis de eficiencia, equidad y bienestar social.	2	Clase lectiva	Lectura de material complementario		– MP, c. 5. – GM, c. 7.

Unidad 3: Fallas de mercado						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
28/11	3.1. Competencia imperfecta. 3.2. Externalidades positivas y negativas.	3, 4	Clase lectiva	Lectura de material complementario		– JS. – PF.
5/12	3.3. Bienes públicos y bienes comunes. 3.4. Otros tipos de fallas.	4	Clase lectiva	Lectura de material complementario	Prueba 1	– JS. – PF.

Unidad 4: Participación económica del Estado						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
12/12	4.1. Las economías de mercado y el rol del Estado.	2, 4	Clase lectiva	Lectura de material complementario		– MP, c. 6. – JTL, c. 11.

19/12	4.2. Mecanismos de participación económica del Estado. 4.3. El Estado y la corrección de fallas de mercado.	2, 4	Clase lectiva	Lectura de material complementario		– MP, c. 6. – JTL, c. 11.
-------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	---------------	------------------------------------	--	------------------------------

Unidad 5: Introducción a la organización industrial						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
9/1	5.1. La competencia perfecta. 5.2. Nociones de monopolio.	2, 3, 4	Clase lectiva	Lectura de material complementario	Control 2	– MP, c. 12 y 13. – JTL, c. 6.
16/1	5.3. Tipos de oligopolio. 5.4. Competencia monopolística.	2, 3, 4	Clase lectiva	Lectura de material complementario		– MP, c. 14 y 15. – JTL, c. 6.

Evaluación

El curso contempla tres controles de lectura y dos pruebas parciales, correspondientes a evaluaciones escritas y de desarrollo. A partir de estas evaluaciones se calculará la nota de presentación, de acuerdo con las siguientes ponderaciones:

- Controles de lectura (12 de septiembre y 9 de noviembre): 30% de la nota de presentación en total. Las lecturas asignadas se informarán una semana antes de cada control.
- Prueba 1 (5 de diciembre): 35% de la nota de presentación. Cubrirá todos los contenidos vistos en clases entre el 22 de agosto y el 28 de noviembre.
- Prueba 2 (23 de enero): 35% de la nota de presentación. Cubrirá todos los contenidos vistos en clases entre el 12 de diciembre y el 16 de enero.

En base a la nota de presentación, se establecen los siguientes criterios:

- Quienes posean una nota de presentación mayor o igual a 3,95 aprobarán automáticamente el curso con su nota de presentación.
- Quienes tengan una nota de presentación mayor o igual a 3,45 y menor a 3,95 deberán rendir examen.
- Quienes tengan una nota de presentación menor a 3,45 reprobarán automáticamente con esa nota, sin derecho a rendir el examen.

El examen cubrirá todos los contenidos del semestre, será en modalidad oral y se llevará a cabo el viernes 30 de enero. El promedio final de quienes deban rendirlo se calculará asignándole una ponderación de 70% a su nota de presentación y el 30% restante a la nota del examen.

Normativa del curso

- Las clases no pueden ser grabadas ni registradas de forma alguna.
- Salvo emergencias, se prohíbe el uso de celulares en clases.
- Siguiendo el Reglamento de Estudios de Pregrado, la justificación de inasistencias a evaluaciones debe realizarse en un plazo máximo de tres días hábiles luego de la inasistencia ante la Dirección de la Escuela. En el caso de inasistencias debidamente justificadas, se llevará a cabo una prueba recuperativa el viernes 12 de diciembre. Será responsabilidad de cada estudiante informar al profesor sobre casos de esta índole, dentro del mismo plazo de tres días hábiles luego de la inasistencia.
- La inasistencia injustificada a alguna evaluación significará su calificación inapelable con nota 1,0.

Cualquier caso de plagio o de uso de inteligencia artificial será penalizado automáticamente con un 1,0 en la evaluación respectiva y, eventualmente, con la reprobación del curso. Además, los casos serán notificados a la Dirección de la Carrera para que inicie los procesos sancionatorios adicionales que se estimen necesarios.

Integridad académica

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros. Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

Bibliografía

Referencia bibliográfica	Tipo de recurso	Abreviatura
Chang, Ha-Joon. <i>Economía para el 99% de la población</i> . Barcelona, Penguin, 2015.	Libro complementario	HJC
Etxezarreta, Miren. <i>¿Para qué sirve realmente la economía?</i> Barcelona, Paidós, 2013.	Libro complementario	ME
Mankiw, Gregory. <i>Principios de economía</i> . Ciudad de México, Cengage Learning, 2012.	Libro complementario	GM
Pinto Santa Cruz, Aníbal y Carlos Fredes, "El Estado como ente económico". En <i>Curso de economía. Elementos de teoría económica</i> . Santiago: Editorial Universitaria, 1973.	Capítulo complementario	PF
Parkin, Michael. <i>Economía</i> . Ciudad de México, Pearson, 2018.	Libro complementario	MP
Stiglitz, Joseph. "El Estado como ente económico". En <i>La economía del sector público</i> . Barcelona: Antoni Bosch, 2000.	Capítulo complementario	JS
Torres López, Juan. <i>Economía política</i> . Madrid, Pirámide, 2015.	Libro complementario	JTL